

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cuatro candidaturas se han presentado al concurso para el arrendamiento del Circuito de Los Arcos

La oferta consiste en asumir la gestión de la infraestructura por un periodo de cinco años, con opción a compra

Viernes, 15 de noviembre de 2013

Un total de cuatro candidaturas, tres de ellas nacionales y una internacional, se han presentado al concurso público convocado por la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) para el arrendamiento del Circuito de Los Arcos, cuyo plazo de presentación ha finalizado a las 14 horas de hoy.

La identidad concreta de los concursantes se conocerá el próximo lunes, cuando se proceda a la apertura de la documentación administrativa.

El objetivo de la iniciativa es conseguir que una entidad privada asuma la gestión de la infraestructura deportiva, con el fin de garantizar la continuidad de la actividad del circuito y las repercusiones económicas que tiene en la Comunidad Foral, pero sin que esto suponga ningún coste para el erario público.

Concretamente, se plantea un arrendamiento para un periodo de hasta 5 años, con opción a compra a partir del tercer año. Ello supondrá un ahorro de alrededor de 5 millones de euros, dado que la actividad desarrollada en el Circuito genera un déficit anual de explotación de un millón de euros aproximadamente.

Valoración de las ofertas

Durante los próximos días, se procederá al análisis y valoración de las ofertas, pudiendo solicitar aclaraciones o subsanaciones complementarias. A la hora de seleccionarlas, se tendrán en cuenta, entre otros criterios, la experiencia en la gestión de instalaciones deportivas, así como los conocimientos en el desarrollo de eventos del motor, en la gestión de derechos deportivos, y en la búsqueda y gestión de patrocinios en el ámbito deportivo, siendo importante su experiencia en el sector del motor, así como su solvencia económica.

A continuación, en atención a las condiciones exigidas y a la puntuación obtenida de la aplicación de los criterios de selección, se comunicará las decisiones adoptadas, iniciándose con las candidaturas seleccionadas una segunda fase de negociación individual que culminará con la presentación, en su caso, de la/s correspondiente/s oferta/s

en firme para el arrendamiento con opción de compraventa vinculante y derecho de tanteo del Circuito de Navarra y programa de gestión y actividades deportivas o de otra índole, propuesto para el mismo.